



NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA

1 mensaje

Angelica Gomez Lopez <direccion.juridica@sercoas.com>

17 de marzo de 2022, 8:30

Para: Juridico <juridico@segurosdelestado.com>

Señores
SEGUROS DEL ESTADO S,A
Ciudad.

Cordial saludo,

Ref: REPARACION DIRECTA: 11001334306420180010800
DEMANDANTE: JESUS OBdulio WILCHES Y OTRA
DEMANDADOS: CONSORCIO EXPRESS S.A.S Y OTROS.

ANGELICA M. GOMEZ LOPEZ, mayor, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogada en ejercicio, portadora de la T.P No 135.755 del C. S. de la J., obrando en mi calidad de apoderada judicial de **CONSORCIO EXPRESS S.A.S**, por medio del presente escrito me permito notificar a ustedes auto admisorio de llamamiento en garantía proferido dentro del proceso de la referencia.

Se adjunta traslado del llamamiento y providencia a notificar.

Att

--

ANGÉLICA MARGARITA GOMEZ LOPEZ
DIRECTORA JURÍDICA SERCOAS LTDA
CALLE 17 # 10 16 OFC 604
TELÉFONO 3424531
CELULAR: 3214698766

 image.png

"Los datos y la información transmitida en este correo electrónico, como en sus anexos y archivos adjuntos, tienen el carácter de confidencial, privilegiada y protegida legalmente; dirigida de manera exclusiva a su o sus destinatarios, razón por la que, si usted no es parte de estos, favor abstenerse de copiarla, reproducirla, compartirla, imprimirla o transmitirla a terceras personas, de igual forma deberá eliminarla de manera inmediata y dar aviso de tal situación a su remitente."

4 adjuntos

 **2018-108 AUTO ADMITE LLAMAMIENTOS A ESTADO.pdf**
342K

 **POLIZA BASICA.pdf**
115K

 **R.C. P.L.O. Seguros del Estado.pdf**

5324K

 **LLAMAMIENTO EN GARANTIA SEGUROS DEL ESTADO S.A.pdf**
100K